I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA "

DECRETO ALCALDICIO Nº 2119 /

APRUEBA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE INDICA.

REQUINOA, 30 de Julio de 2013.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO:

El Memo Nº 2002 de fecha 29.07.2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice Contrato de Prestación de Servicios de fecha 29.07.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Jaime Cáceres Aguilera, cédula de identidad Nº 14.047.777-K, domiciliado en calle Las Rosas Nº 12, comuna de Requínoa, por perifoneo durante la tarde el 30 y 31.07.2013, para difundir reunión que se realizará el día 01.08.2013, en la sede comunitaria de El Esfuerzo, con el Sr. Alcalde y Organizaciones Comunitarias, por un monto total de \$ 44.444 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio Nº 3621 de fecha 17.12.2012 que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

El Decreto Alcaldicio Nº 3622 de fecha 17.12.2012 que aprueba Programas Sociales y actividades Municipales año 2013.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 29.07.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Jaime Cáceres Aguilera, cédula de identidad Nº 14.047.777-K, domiciliado en calle Las Rosas Nº 12, comuna de Requínoa, por perifoneo durante la tarde el 30 y 31.07.2013, para difundir reunión que se realizará el día 01.08.2013, en la sede comunitaria de El Esfuerzo, con el Sr. Alcalde y Organizaciones Comunitarias, por un monto total de \$ 44.444 impuesto incluido.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta Nº 22.08.011 "Prestación de Servicios Producción de Eventos, Programa Seguridad Ciudadana", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO SECRETARIO MUNICIPAL

mmmm

ASV/MAVS/FOB/CUN/avc.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (2)
Dirección Des. Comunitario (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)

Archivo

ANTONIO SILVA VARGAS ALCALDE